

B-002-2022

VISTO BUENO

A: Lic. Sara Flores
Gerente Nacional Administrativa y Financiera
Administración Aduanera de Honduras

DE: Samuel Enrique David Pavón

FECHA: 26/01/2022

En respuesta a su solicitud del día 25 de enero del año 2022, otorgo el visto bueno al siguiente documento:

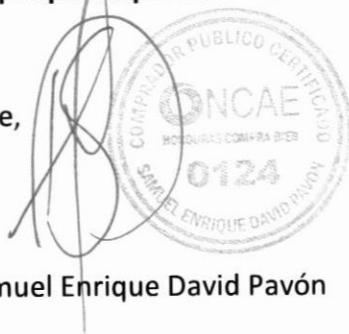
- **PLIEGO DE CONDICIONES LPN-ADUANAS-002-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERIA PARA LAS OFICINAS PRINCIPALES Y ADUANAS A NIVEL NACIONAL".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,

Firma:



Stamp: COMPROBANTE PÚBLICO CERTIFICADO
ONCAE
HONDURAS COM-PA DIB
0124
SAMUEL ENRIQUE DAVID PAVÓN

Nombre: Samuel Enrique David Pavón

Numero de C.P.C.: 0124

Tegucigalpa M.D.C, 26 de enero del 2022